



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



Oficina de Representación de Protección Ambiental de
la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en
el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0809/2022

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 27 de Octubre de 2022

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado al C. **Beltran Efran Ortiz Miguel, durante los días 28 y 29 de octubre de dos mil veintidós**, participar en reunión con grupos Mineros; así como realizar recorridos y visitas de Inspección Ordinarias en la mina del Ejido Nueva Francia, municipio de Escuintla; y minas de los Ejidos Santa María y Grecia, municipio de Chicomuselo, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS.

de conformidad con el nombramiento expedido por la C Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo/Expediente.
1*IAH/BEOM/AMH

Carretera Tuxtla Gutiérrez - Chicoasén km. 4.5, Colonia Plan de Ayala, CP. 29 052
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Teléfonos (961) 14 030 20 y 14 030 32. www.profeпа.gov.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0266

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ejido Nueva Francia municipal de Escuintla, Chiapas LOCAL: Ing. Ines Arredondo Hernández
ORDENADA POR: Ing Ines Arredondo Hernández CARGO: Encargado de Representación

JEFE INMEDIATO

28 2022 29 2022
DÍA AÑO DÍA AÑO
Ing. Ines Arredondo Hernández Ing. Ines Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Nueva Francia municipal de Escuintla, Chiapas A 29 DE Octubre DE 2022
Ing. Ines Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPN/143/SC-174/0240/2022 DE FECHA 27/Octubre/2022

LLEGADA SALIDA
28 10 2022 29 10 2022
DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

Abundio Ramirez Tomas Abundio Ramirez Tomas
COMISARIADO EJIDAL COMISARIADO EJIDAL
Ejido Nueva Francia Ejido Nueva Francia
Mpio de Escuintla, Chiapas Mpio de Escuintla, Chiapas
CARGO: presidente del comisionado CARGO: presidente del comisionado

FIRMA

FIRMA

**PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE**



**OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL	28/10/2022 al 29/10/2022	Escuintlay Chicomuselo, Chiapas, México	Ejido Nueva Francia, municipio de Escuintla; y Ejidos Santa María y Grecia, municipio de Chicomuselo, Chiapas, México
Coordenadas geográficas		15° 21' 59.8" de Latitud Norte y 92° 35' 49.8" de Longitud Oeste; 15° 21' 58.6" de Latitud Norte y 92° 35' 47.7" de Longitud Oeste	

Comunicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0241/2022 y RN/0150/2022, de fecha 27 de octubre de 2022, en coordinación con el Ing. Ines Arredondo Hernández nos trasladamos a los lugares antes señalados.

